

José Danas

# Revista de Gandía

PERIODICO CONSAGRADO AL DIVINO CORAZON DE JESUS  
ORGANO DE LOS SINDICATOS AGRICOLAS DE LA REGION

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Gandía	Semestre.	2'25 pesetas
	Año . . . . .	4'50 . . . . .
Fuera de Gandía		5 . . . . .

Sábado 4 Julio 1931

Segunda época - Año XXXI - núm. 1617

Dirección y Administración  
GERMANIAS, 9 GANDIA

### Al margen de la actualidad

## Enseñanzas de las elecciones

Celebráronse las elecciones para las Cortes Constituyentes el pasado domingo en toda España.

Dejando aparte los cuatro o cinco incidentes trágicos que, en varias regiones, ocurrieron, podemos decir que no fueron unas elecciones materialmente violentas.

Hubo, si, una intensa coacción moral en varias provincias hasta el extremo de retirarse varios candidatos de la lucha y de abstenerse una gran mayoría de personas sensatas, que, mejor diríamos, cobardes o comodonas.

Faltó aquella libertad de propaganda electoral imprescindible en toda campaña para los comicios; y lo verdaderamente lamentable y que deshonra a las Autoridades de la República fué, que únicamente se dejaron desamparadas a las derechas españolas. La libertad oral de los candidatos derechistas fué un mito, sarcásticamente burlado en los días precedentes a las elecciones.

Contrasta con este episodio vergonzoso, la propaganda astrosamente revolucionaria de las extremas izquierdas. Los ataques más violentos al régimen y al Gobierno Provisional eran transmitidos por la radio-difusión hasta los últimos confines de la península.

La avalancha izquierdista se impuso hasta en las alturas del Gobierno, y fruto de ese inexplicable abandono resultó el complot comunista de Franco y Vallina, en Andalucía, donde si la Providencia no actúa permitiendo la fractura de la pierna del funesto aviador, a estas horas lamentaríamos catástrofes irreparables.

Consecuencia de ello el triunfo de las izquierdas republicanas en casi todas las circunscripciones.

Las enseñanzas que nos da la jornada electoral del pasado domingo son dignas de consideración.

En primer lugar, vemos la falta de ambiente de los partidos eclécticos o medios en la política del día. La masa ciudadana se inclina hacia los extremos, o izquierda o derecha social y políticamente.

Caminamos a pasos de gigante, hacia los dos grandes núcleos que, en tiempos sucesivos, se disputarán la hegemonía de la política española. De una parte la Religión, el orden, la propiedad la familia; en frente todos los radicalismos destructores, sin ninguna afirmación básica, social, y políticamente hablando.

Otra de las enseñanzas, que nos interesan a las derechas españolas, como fruto de las elecciones, es la de organizar la propaganda oral y escrita en los periodos electorales. Hemos de imponer nuestra propaganda, a la moderna, cuando lo requieran las circunstancias.

Ultimamente, el resultado de las elecciones, nos pone de relieve, que hay masas católicas y derechistas en España; contra todos los contubernios del poder y de la tiranía societaria, en varias provincias, ha triunfado la candidatura de verdaderas derechas, de los católicos, unidos en la defensa del supremo ideal.

Aquí, localmente, tenemos la prueba fehaciente; sin propaganda, sin intervención en las mesas y con solo unos pocos días de preparación, la candidatura católica ha logrado en Gandía quinientos votos, siendo las que más sufragios alcanzó después de la conjunción de los republicanos autónomos, en el poder, con las masas socialistas.

Manos a la obra y que estas elecciones nos sirvan de provechosisima lección a las derechas españolas, que sienten los intereses religiosos ante todo y sobre todo.

## La tiranía o la cruz

España está padeciendo una gran epidemia moral y social y nuestra nación semeja a un inmenso manicomio, debido a las propagandas que se han hecho y hacen, más que entre la población culta en las masas populares.

En nuestro país se ha acrecentado durante más de medio siglo el número de personas que saben leer, pero su instrucción es deficientísima y, además, el número de personas que se han «educado» viene disminuyendo cada vez más. Se ha procurado en España que desapareciera el analfabetismo, pero en vez de basar la campaña de orden popular en la EDUCACION se ha pretendido cimentarla en incompleta instrucción. El resultado constituye un gran fracaso y una de sus consecuencias es la existencia de grandes masas de indisciplinados, en todas las clases sociales, aunque la mayoría de aquellos reside en las clases llamadas bajas, en el titulado «pueblo», o sea, en los obreros y obreras. El principal peligro de la indisciplinación social consiste en que las clases medias, sin las cuales no puede vivir ordenadamente un país, se contagien mucho más de lo que ya lo están. Este es uno de los mayores peligros españoles.

RUSIA.—Los gobernantes [empleamos el eufemismo] de Rusia, después de la guerra mundial, van de fracaso en fracaso y tienen un sueño, tan utópico como todos los demás suyos, que consiste en hacer estallar la REVOLUCION COMUNISTA en todo el orbe, para que entonces no sean ellos, los moscovitas, la única y loca excepción en el mundo. Los rusos vienen empleando todos los recursos para sus propagandas y su acción, incluso los más ilícitos y reprobables. Uno de aquellos es la propaganda impresa, o sean los libros, folletos, hojas y otras publicaciones.

En España, desgraciadamente, a partir, sobre todo, del 1930 los periódicos y otras publicaciones comunistas se han difundido en grado extraordinario y se han envenenado con ellas a grandes masas españolas.

CONTRA VENENO.—Como la difusión del COMUNISMO ruso se consigue por la ignorancia de sus perniciosas doctrinas, son de alabar los libros, folletos y

otras publicaciones que demuestran los errores y locuras comunistas. Hay varias publicaciones buenas, pero vamos a dar noticia de una de ellas:

«¡ASI ES MOSCU! . . . Este es el título de un magnifico libro que ha puesto en circulación la editorial «Razón y Fe», una de las casas más antiguas, conocidas y prestigiosas de Madrid, que surte de sus excelentes producciones a todas las librerías católicas de España, América y resto del mundo.

El libro es original del señor José Douillet, ex-cónsul de Bélgica en Rusia durante muchos años, apoderado por el eminente profesor o catedrático Nansen para el Sudeste de Rusia y delegado de una organización cultural estudiantil en la ciudad de Rostov, sobre el río Don. Como dice muy acertadamente el editor, el señor Douillet ha vivido en la Rusia de los zares durante 26 años y también ha vivido (si eso es vivir) nueve años bajo el régimen de los soviets comunistas. Hombre que domina el lenguaje ruso, acaso más que su lengua materna, la francesa, como belga que es, relata en el libro lo que ha VISTO y lo que ha OIDO, porque el 99 por 100 de los escritores que han acudido a Rusia, como no conocen el ruso y no han tenido libertad, no han podido ver ni oír la «verdad», sino amañados relatos y vistas preparadas de antemano.

Tiene tal importancia esta obra que preferimos recomendar su lectura íntegra a dar noticia de su contenido. Si fuera posible editar rápidamente de cinco a seis millones de ejemplares y repartirlos gratuitamente en los hogares españoles, particularmente en las casas de los obreros, es seguro que en breves días habría HORROR fundadísimo hacia el COMUNISMO, que es la mayor TIRANIA que ha conocido la humanidad.

--- Rafael Oller Serra ---  
corredor matriculado,  
compra-venta de fincas e hipotecas,  
con módico interés, rápida transición y absoluta reserva.

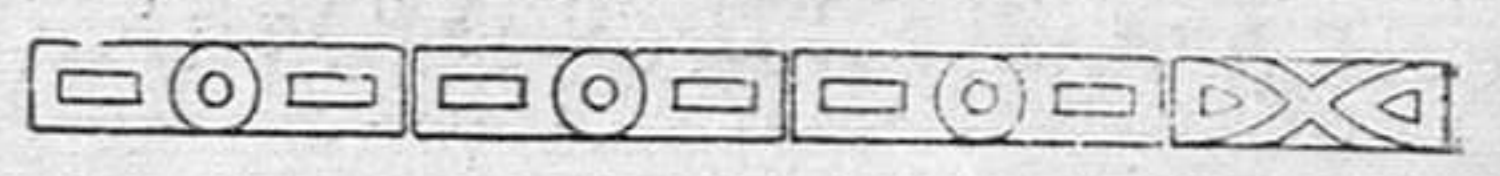
Gutiérrez Más, 10-1.  
GANDIA

:- :- F. Diaz Germanias, 8 tiene los mejores Jarabes, Horchatas y Licores.:- :-

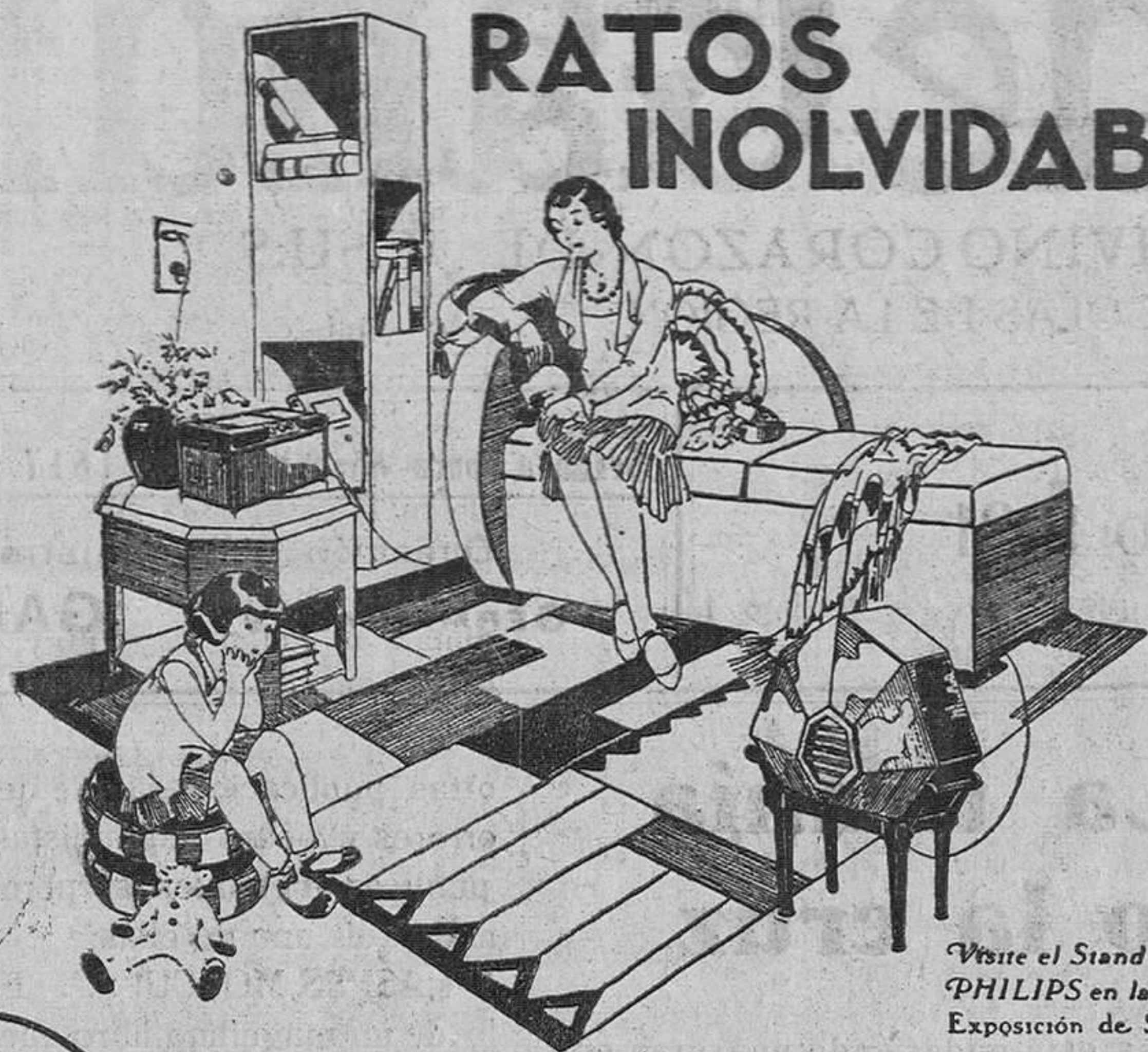
# LANDFORT

PORLANTO ARTIFICIAL  
JOSE FRADRA CAMPS  
GANDIA

Oficinas Marqués de Campo 1 y 3  
Carretera de Valencia  
Dirección Telefónica  
LANDFORT



**RATOS INOLVIDABLES**



Visite el Stand PHILIPS en la Exposición de Sevilla.

Ratos inolvidables de deleite espiritual proporcionan a sus poseedores el RECEPTOR PHILIPS DE LUJO, CON ENCHUFE A LA LUZ Y CON ALTA VOZ ELECTRODINÁMICO. Los más grandes artistas dentro de cada hogar, con fidelidad asombrosa de reproducción y a través de un aparato que es realmente un objeto de arte.

Combinación de Lujo con altavoz electrodinámico 2013, derivatensiones y reproductor gramofónico.

El Receptor PHILIPS del Lujo, ofrece las siguientes particularidades: Un solo botón de mando. Gran selectividad. Enchufe directo a la red del alumbrado. Amplificador de grámofono. Válvulas PHILIPS "Miniwatt", entre ellas la famosa "Pentodo".



Pida a su proveedor una demostración gratuita, sin compromiso alguno, e infórmese sobre nuestro sistema de venta a plazos.

**- ATENCION RADIOESCUCHAS -**  
La casa **Enrique Peralta**

ofrece los aparatos siguientes: CROSLY modelo de sobremesa, aparato y alta voz en un solo mueble tipo Buddi Boy por el precio de **700 PESETAS**

Y el PHILIPS modelo igual al anterior, potencia y selección garantizada, por el precio de 700 ptas.

Estos aparatos se entienden puestos a domicilio libre de todo gasto garantizada su originalidad de nuevos.

**VENTAS A PLAZOS**

No equivocarse **PERALTA**, el representante del PHILIPS RADIO y de la Asociación Nacional de **RADIO DIFUSION**

S. Pascual, 19 - - Teléfono 116 **GANDIA**

**Apostillas a un proceso**

**El Palacio del Santo Duque y el Sanatorio de San Francisco de Borja en Fontilles el año 1931**

III

**ASPECTO JURIDICO**

¿Tiene derecho el pueblo gandiense en sentir lo que siente en demandar lo que demanda? Si por cierto.

No hay Código en el mundo que no reconozca, defienda y propugne tres derechos, conviene a saber:

- A. El derecho de propiedad.
- B. El derecho a la inviolabilidad personal; y
- C. El derecho a la profesión o actividad humana en orden a la consecución del fin temporal y eterno del individuo.

A. El derecho de PROPIEDAD.

Sabe Gandia entera que el palacio e iglesia de los jesuitas, es, valga la redundancia de los jesuitas. Hasta los niños se saben de coro que el rey Don Jaime I conquistó el reino de Valencia y en él y con él esta región hechizó de propios y extraños; que su hijo Jaime II heredó a su padre e instituyó en Gandia los Du-

ques reales que duraron hasta fines del siglo XV que el Rey Católico, después de la toma de Granada, y visto el heroísmo de Don Pedro Luis de Borja en las guerras de la Bética, dió el renombre de EGREGIOS así a él como a su hermano Don Juan Primero y les vendió el ducado de Gandia para si y sus sucesores, mediante una suma respetable; que esta finca mejorada en tercio y quinto principalmente por el celo y actividad del cuarto de los Duques hijo primogénito de Doña Juana de Aragón y nieto del Rey Católico y de Don Juan II de Borja nuestro bienaventurado y celestial patrono SAN FRANCISCO DE BORJA con los ocho lugares pertenecientes al ducado mas las caballerizas formaban el patrimonio de los Duques con el marquesado de Lombay; que este palacio siguió vinculado a la casa ducal de los Borjas hasta mediados del siglo XVIII en que pasó a la casa de Benavente y duques de Osuna que lo poseyeron hasta bastante avanzada ya la pasada centuria en que la casa de Osuna quebró y sus acreedores, declarado ruinoso el palacio y trocado en misero caserón, lo sacaron a pública subasta.

Esto lo sabe todo el mundo, como sabe también que los hijos de la Compañía por devoción a su padre santísimo y especial cariño a la ciudad de Gandia, de inolvidables remembranzas para la Compañía universal allegaron, no sin gran fatiga, la suma necesaria y adquirieron con domillio pleno y absoluto, este palacio.

No consta que el Municipio a título ni ley de tal, diese metálico alguno para dicha compra. Mas es preciso reconocer que Gandia toda con sus autoridades recibió a los jesuitas con los brazos abier-

tos: dignos herederos de los que en 1816 pidieron a Fernando VII en documento oficial gloriosísimo, que enviase jesuitas a Gandia para encargarse de nuevo de su antigua Universidad; herederos de los que en 1767 hicieron duelo público y general por la partida de los Padres a causa de la Pragmatica de Carlos III; herederos de los que durante las largas centurias se educaron en las aulas jesuiticas, bien bajo los auspicios de los hijos de San Ignacio, ora al destierro de estos bajo los de los de San José de Calasanz; herederos en fin de los que vieron por sus ojos aquel portento de caridad, político incomparable, taumaturgo de la Iglesia, prodigio de su siglo, cuyos títulos y renombres trocó por el de Francisco Pecador como firmaba y rubrica sus epistolas.

Luego el palacio del Santo Duque pertenece propia y exclusivamente a la Compañía de Jesús, con derecho ostensible por parte de sus componentes para gozar y disponer de él; y los que en 13 del próximo pasado Mayo los arrojaron del mismo, quebrantaron dicho sacratísimo derecho, habida cuenta que entre las limitaciones al derecho dominical establecidas por la ley, no figuran: el allanar una morada; ni el obligar a salir de ella a los que en ella viven quieta y pacíficamente, por muy delegados de la Autoridad que los conculcadores se intitulen. Item más. Considerando el caracter religioso esto es, consagrada a Dios y a su servicio y culto de la casa allanada, ha de inferirse necesariamente que, aparte de haber quedado violado el derecho, se ha cometido un verdadero sacrilegio castigado por la ley moral primero y principalmente, y castigado y agravado por la penal después.

B. El derecho de la INVIOABILIDAD PERSONAL. Derecho es este más sagrado si cabe que el de propiedad, cuánto es de más valor e inmensamente superior la dignidad de la persona humana que sus bienes. De ahí que, sea reconocida como inviolable en todos los Codigos y solo se le puede perjudicar o dañar a título de pena por algun delito. Y a esta causa, el perjuicio grave a la persona supone delincuencia, así mismo gravemente punible.

Mas de cien personas pacificas y honradísimas fueron perjudicadas la tarde del 13 de Mayo referido, forzandolas a salir en el plazo de una hora, y casi de noche, arrojándolas a la calle, viéndose precisadas a recurrir a las buenas amistades para que por amor de Dios les dieran un pedazo de pan con que saciar el hambre y un ricón de la casa donde encontrar reposo para el cuerpo.

Pena es esta personal, no grave, sino gravísima como gravísimo es a su vez el delito que la motiva. Y como se impuso a mas de cien personas honradas todas ellas, algunas, sacerdotes venerables, ancianos achacosos y quebrantados por su vida de largo apostolado en España y ultramar otras, es evidente que la sanción deberá ser y sin duda será proporcionada al agravio inferido.

C. El derecho a la PROFESION o actividad humana en orden a la consecución del fin temporal y eterno del individuo.

Se habla por tanto del derecho, y facultad legal que nos da a todo la ley de ciudadanía.

Todo hombre que viene a este mundo tiene un fin que se deriva de la naturaleza.

za de su ser. Dotado de cuerpo y alma, cuerpo sujeto a mil necesidades, alma esperitual y de consiguiente inmortal y sempiterna, tiene derecho necesario, inalienable insprescriptible a la consecución de este soberano fin, que es la eterna bienaventuranza, la cual estriba en la visión y gozo de la misma Divinidad.

Poseedor incontrastable de este derecho, tienelo en consecuencias para escoger los medios que juzgue mas convenientes a la consecución de su fin último que le ha de hacer feliz por toda la eternidad ¿Donde hallarse estos medios? En la sociedad humana cuyo intento principal es facilitar a todos los individuos y familias que la forman, los medios que cada uno haya escogido, la profesión que mas le ayude a cumplir la ley santa de Dios, camino cierto y único, de su eterna felicidad.

¿Qué son las artes y oficios tan variados, la magistratura y la medicina, la agricultura la industria y el comercio, la abogacia y las ciencias naturales, los estudios filosóficos y teológicos, sinó diversidad de caminos para vivir la vida temporal, pero ordenada por necesidad a la eterna? ¿Y quien puede negar que el camino de los consejos evangélicos, cual se practica en la profesión religiosa, señaladamente en las religiones apostólicas, es más alto, más perfecto, más seguro, y de mayor provecho al individuo y a la misma sociedad humana?

Luego las leyes han de amparar este derecho sacrosanto de profesar, si alguno quiere la vida monástica; y honrarlo y ampararlo en ella, tanto por lo menos como se favorece y defiende el derecho de las que ejercen profesiones libres.

¿Qué delito será de consiguiente, dejar la autoridad gubernativa local de cumplir este deber de protección y tutela? ¿Qué delito será no solo desatender esta sagrada obligación, más, atropellar directa o indirectamente a los que profesan estado tan perfecto y provechoso a la sociedad humana? ¿Qué delito será no solo desatenderlos, sino perseguirlos, vejarlos y arrojar de los sagrados claustros a religiosos, y religiosas cuyo único blanco es sacrificarse en aras del prójimo por amor de Dios?

Este desacierto, por no darle otro nombre, se ejecutó hace un mes en nuestra nobilísima Ciudad; y no devolverles con TODA SUERTE DE GARANTIAS su sagrado asilo, antes forzarles a ir al destierro o a una vida extraña a sus votos y juramentos, sería no solo un crimen de lesa religión, sinó de lesa humanidad, merecedor de abominación ante el mundo civilizado.

A. LUIS BELTRAN  
Abogado

### HUERTO VENDO

sangre oval, grandes árboles, 20 hanegadas próximamente, casi todo huerta  
Razón: Mayor 51-2.

Se vende una casa en el Grao de Gandia, situada en la calle del Ma-  
nº 7.  
Darà razón, D. Andrés Moreno.  
Duque Carlos de Borja, 52-GANDIA

# FOTOGRAFIA Isidro Laporta

Montada con estudios para luz del dia y artificial, esta última con la nueva lámpara **JUPITER** que produce una iluminación perfecta y suave. La nueva lámpara **JUPITER** ilumina sin dejar sombras y no produce ningún ruido que pueda causar molestia a las personas nerviosas.

Se retrata desde las 7 de la mañana hasta las 9 de la noche.

**Calle Mayor, 69**

FRENTE AL ESTANCO

**GANDIA**

## Jesucristo en la taberna

(Episodio en tres escenas)

### ESCENA PRIMERA

Taberna de barrio con su lavadero de zinc en el mostrador y unas fuentes de alubias con salchicha negra en el escaparate. Humazo, vinazo. Turbia luz agarrotada en las bombillas por un vaho espeso. En torno de los veladores, palabrois, gritos, el estribillo de una canción canalla. Sangre caliente, que en seguida se encrespa. Ros-tros de sucia pelambre, que un ceño siniestro hace pasar súbito de la carcajada al insulto. En un rincón, El Copitas, El Bigotes, El Patadepalo y El Mañas, más que jugar a las cartas, parecen disimular con ellas su permanencia en la taberna. Comentan en voz baja y miran con insistencia a la puerta. Fuera ha anochecido. Pero hay un siniestro resplandor en la tiniebla enrojecida por las llamaradas de un convento que está ardiendo desde las cuatro de la tarde. Entra Cachimba, el carretero, con un bulto bajo la blusa. El Bigotes le hace una seña con la mano.

Cachimba: ¿Quieres merendar? Convido.  
El Mañas: Venga.  
Cachimba: ¿Qué hacéis aquí?  
El Bigotes: Aguardar tu merienda.  
Cachimba: Los hombres, esta tarde, se buscan la merienda en la hoguera.  
El Copitas: De allá la trajimos.  
El Patadepalo: ¡Ja! Tenemos chuletas de fraile a la parrilla.  
El Mañas: Chuletas del Padre Canuto.  
El Cachimba (se les queda mirando); Ya será un poco menos.

El Copitas (saca de debajo del asiento unas botellas de coñac): Yo ya me traje lo mío.

El Bigotes (haciendo lo propio): Y yo.  
El Patadepalo: Yo llegue tarde. Ya estaban ardiendo las cubas. El coñac o las cubas. ¿Qué tíos!

El Mañas: Y cada ristra de jamones como para empedrar el barrio.

Cachimba: Pues yo también traigo lo mío. Los hombres de redaños no se conforman con no menos (saca de debajo la blusa un copón de oro mediado de Hostias).

El Bigotes: ¡Atiza el gachó!  
El Copitas: ¿Están consagradas?  
Cachimba: Y garantizadas. Las ha cogido munda del mismísimo altar.

El Copitas: ¿Y qué vas a hacer con ellas?  
Cachimba: ¡Míá éste! ¿No os he dicho que convido? Nos las vamos a merendar. Tú, saca esas botellas y ya está armada la misa.

El Copitas: Nones.  
Cachimba: ¿Qué?  
El Copitas: Que nones.  
Cachimba (a El Bigotes): A ver, tu; ése es un roña. Venga una botella.

El Bigotes: Ahí va. Pero esa merienda pa otro. (Cachimba mete en el copón su zarpa negra y velluda. Las Formas se desparraman sobre la mesa. El Copitas, El Mañas y El Patadepalo, se inclinan con curiosidad)

El Patadepalo: ¿De qué son?  
Cachimba: ¡Qué iznorante! De Jesucristo. Todos: ¡Ja, ja, ja, ja!

Cachimba: Vosotros de esto no entendéis ni gorda. En cambio yo tuve un hermano monaguillo. Los frailes dicen que aquí está Jesucristo.

El Patadepalo: Vamos a ver si sale. (Saca una navaja y pincha varias Formas.)

El Mañas: ¡Se quedan solos inventandol (Manosea las Formas con sus dedos sucios.)

Cachimba: Pero las beatas pican. Esto se lo dan a las beatas en misa, y ellas en cambio aflojan la mosca.

El Copitas: Buen negocio.  
Cachimba: De esta hecha, todos santos. (Vuelca el copón sobre la mesa y todos comen a zarpadas las Sagradas Formas. Todos menos El Bigotes.)

El Mañas: No saben a na.  
El Patadepalo: Como que están hechas para boca de beata.

Cachimba: Ahora hemos de beber todos en este chisme.

El Copitas: Oye, tú, ¿será de oro?  
Cachimba: Natural. Los frailes no estilan menos. Venga la botella. (Escancian en el copón. Corre de mano en mano el vaso sagrado; rien, blasfeman. Todavía quedan algunas Formas en la mesa revueltas con las cartas.)

(Fin de la escena primera)  
JENARO XAVIER VALLEJOS  
(Seguirá.)

## ACADEMIA DE COMERCIO

ARITMETICA MERCANTIL

CONTABILIDAD

FRANCES

TAQUIGRAFIA

JUAN MAHIQUES

Calle de Castelar, 13 - 2º.

## MARIA MELO ROGER

MECANOGRAFA

Se hacen copias a máquina para Notarios, Abogados, Procuradores y para Ayuntamientos.

Travesía del Hospital nº 8

(ESCALERILLA)

LAS OBRAS DE MELLA

—o—

## El "Ideario" del gran pensador

Poco tiempo hace de la aparición del primer volumen de las obras de Mella. Exitoso rotundo ha sido, como se esperaba. Mella vuelve a tener actualidad. Los hombres genios no mueren. Poco tiempo hace que se publicó el primer volumen, y la copiosa edición que de él se hizo se está agotando. Ahora sale a la luz el segundo volumen. Lleva un título sugestivo: «Ideario».

En efecto, se trata en ese volumen de puntos muy interesante del ideario de Mella, que se completarán en otros dos volúmenes más, porque Mella en su actividad política, social, filosófica, literaria y artística, dejó sembradas muchas ideas nobles, cristianas de buen gobernar, de las que, ejecutándolas hombres buenos y patriotas, podrían hacer la felicidad de España.

En estos momentos se hace muy de actualidad cuanto Mella escribió y publicó y dejó escrito para publicar.

En el segundo volumen que ahora aparece, hay uno o varios capítulos sobre temas tan trascendentales como Abogadismo.—Agentes de la reforma social.—Apologética.—Apostasia de la pseudociencia.—Aristocracia.—Asociaciones.—Bolchevismo.—Caciquismo.—Constitucionalismo.—Crítica.—Democracia.—Dictadura.—Dogmas nacionales.—Economía.—Ejército.—Enseñanza.—Episcopado.—Estadología.—Ética.—Feminismo.—Fiestas religiosas.—Filología.

Una dama generosa y entusiasta de las grandes obras, la excelentísima señora doña María de la Concepción Heres y Palacio, ha editado a sus expensas este volumen del «Ideario», que, como decimos mas arriba, ha de completarse con otros dos más.

El eminente tribuno don Víctor Pradera, que tan compenetrado se halla con los principios que sirvieron de guía a Mella, ha escrito para este libro un prólogo que da más valor con sus juicios a los pensamientos del malogrado cantor de las patrias tradiciones.

A nuestros lectores les aconsejamos que adquieran las obras de Mella.

Porque son de «actualidad rigurosa».

Porque interpretan el sentimiento de un gran sector de la sociedad española.

Porque en ellas se pueden estudiar los problemas mas importantes.

Porque se dan las mejores soluciones a la política.

Porque se aprenda a amar los más altos ideales.

## EDICTO

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE GANDIA

Habiendose solicitado autorización por D.ª Fidela Oller Angelats vecina de Gandia para instalar un motor eléctrico de 3/4 da caballo de fuerza, marca «Heemaf» en la casa nº 20 de la calle del Padre Gomar, destinado a elevar agua para usos doméstico, se anuncia al público que ha quedado abierto Juicio contradictorio, que finalizará por el transcurso de los QUINCE DIAS HABILES siguientes a aquel en que se inserte este edicto en el Boletín Oficial de la provincia, durante cuyo término podrán deducirse reclamaciones contra la proyectada instalación, en la Secretaría de este Ayuntamiento, en la inteligencia de que terminado dicho plazo que vence el día dieciséis de Julio próximo, resolverá la Corporacion lo que estime procedente en justicia.

Gandia 30 de Junio de 1931

El Alcalde,  
M. OLTRA

Material de alta y baja tensión---Instalaciones completas para riegos

# LA "ELECTRA"

# J. Paniagua Escriuhela

SAN PASCUAL, 32

GANDIA

Motores, Bombas, Aparatos Radio  
Transformadores Pequeño material

TELEFONO, 216

Representante de Siemens Industria Electrica S. A.

## SED LIMPIOS

La limpieza es fuente de salud.

### PETRONIO

Uno de los medios más prácticos para conseguirla, lo encontrareis

en la **CASA PASTOR**

con el gran surtido de

BAÑERAS BIDETS

LAVABOS WATERS

que a precios reducidísimos vende esta casa.

Una prueba es que por **325 pts.** puede V. adquirir un

completísimo cuarto de Baño.

Haga Usted siempre sus compras en la **CASA PASTOR**

**C. CANONIGO NOGUERA, 37 GANDIA** y ahorrará dinero.

Gran surtido en ferretería, Bateria de Cocina, Loza y Cristal y artículos para regalo

Ventas palor mayor y detalle.

## CAJA DE PREVISION SOCIAL DEL REINO DE VALENCIA

Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión, con jurisdicción en las provincias de Alicante, Castellón y Valencia; Entidad Benéfica por R. D. de 24 de junio de 1922 y Comarcana de Crédito Marítimo.

Oficina Central en Valencia: Avenida de Amalio Gimeno, 10 (Edificio de su propiedad)

SUCURSAL EN GANDIA San Francisco de Borja, 93

### AHORRO: INTERES QUE HA ABONA

Libretas ordinarias a la vista	3'60 por cien
a tres meses vista	3'70 »
a seis meses vista	3'80 »
Libretas obreras a la vista	3'80 »
a seis meses vista	4'00 »
Libretas corporativas a la vista	3'60 »
de finalidad social	3'80 »
de enseñanza	3'80 »
de Cooperativas de Casas Baratas	4'00 »
Láminas anuales	4'06 »
a plazo indefinido	4'50 »
a cinco años	5'00 »
Cuentas de Ahorro a la vista	2'65 »
a 8 días vista	2'75 »
a un mes vista	3'00 »

### OTRAS OPERACIONES QUE REALIZA

### SEGUROS

RÉTIRO OBLIGATORIO.—Régimen de mejoras complementario del obligatorio para anticipar la edad de retiro; aumento de pensión y formación de Capital Herencia.—Pensiones de Vejez a capital abandonado y reservado.—Rentas vitalicias, inmediatas a diferidas.—Dotes infantiles.—Subsidios a familias numerosas.

### DIVERSAS

Préstamos y créditos hipotecarios a interés reducido.—Fomento de construcción de Escuelas nacionales y Casas Baratas económicas.—Repoblación forestal.

### SUCURSALES

ALCIRA, Mendizabal, 19.—ALCOY, Alselmo Aracil, 24.—ALICANTE, Caja de Ahorros y Monte de Piedad.—CASTELLÓN, Mayor, 119.—DENIA, Plaza Constitución, 18.—ELCHE, Reina Victoria, 10.—JATIVA, Diputado Villanueva, 39.—ORIHUELA, San Agustín, 5.—REQUENA, Pintor Martínez Checa, 5.—VILLENNA, Paseo de Chapi, 26.—

AGENCIAS y DELEGACIONES en los principales pueblos de las provincias de Alicante Castellón y Valencia.

# BANCO HISPANO AMERICANO

Oficina Central: — MADRID, Plaza de Canalejas 1

CAPITAL autorizado 200.000.000 ptas. — CAPITAL desembosado, ptas. 100.000.000. — RESERVAS 38.490.192 ptas.

## SUCURSALES URBANAS:

Calle del Duque de Alba, 15 :—; Calle de Alcalá, 76 :—; Glorieta de Ruiz Jimenez, 1  
Calle de Fuencarral, 82 :—; Avenida de Eduardo Dato, 6  
Oficina Principal: — BARCELONA, Calle de Fontanella, 6 y 8

## SUCURSALES URBANAS

Plaza de Palacio, letra A :—; Ronda de San Antonio, 4 :—; Calle de Salmerón, 101  
Sucursal en Gandia — Paseo de las Germanias, 25

## SUCURSALES ESTABLECIDAS EN LA PENINSULA, BALEARES, CANARIAS Y MARRUECO-

Albacete, Alcalá la Real, Alcañiz, Alcira, Alcoy, Algeciras, Alicante, Algemesi, Almenaralejo, Almería, Antequera, Aranda de Duero, Arcos de la Frontera, Arucas, Avila, Azuaga, Badajoz, Barbastro, Bejar, Bilbao, Burgos, Cabra, Cáceres, Cadiz, Calahorra, Calamocha, Calatayud, Carmona, Cartagena, Caspe, Castellón de la Plana, Cazalla de la Sierra, Ceuta, Ciudad Real, Córdoba, Coria, Cortegana, Cuenca, Cullera, Don Benito, Ecija, Ejea de los Caballeros, El Ferrol, Elda, Estella, Figueras, Gerona, Granada, Guadalajara, Guadix, Haro, Huelva, Huesca, Jaca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Jumilla, La Coruña, La Palma del Condado, Las Palmas, Linares, Logroño, Loja, Lora del Río, Lorca, Lugo, Mahón, Málaga, Manzanares, Martos, Medina de Campo, Medina de Rioseco, Mérida, Monforte, Montilla, Morón de la Frontera, Motril, Mula, Murcia, Olot, Onteniente, Orense, Osuna, Palma de Mallorca, Pamplona, Plascencia, Pontevedra, Puerto de Santa María, Reinosa, Ronda, Pozoblanco, Sabadell, Sanlúcar de Barrameda, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santander, Santiago, Segovia, Sevilla, Soria, Salamanca, Tafalla, Talavera de la Reina, Tarancón, Tarrasa, Teruel, Toledo, Tomelloso, Torrelavega, Tudela, Tuy, Ubeda, Utrera, Valdepeñas, Valencia, Valverde del Camino, Valladolid, Velez-Málaga, Vigo, Villafranca de Panadés, Villagarcía de Arosa, Villareal, Villena, Vitoria, Vivero, Zafra, Zaragoza.

Además este Banco está federado con el BANCO DE SAN SEBASTIAN que cuenta con 28 Sucursales en el Norte de España,

Este Banco realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa, sobre Extranjero y en España, condiciones sin competencia.

# El salario en la encíclica "Rerum Novarum"

De los temas más vitales que trató la Encíclica de 1891, fué el referente al salario. Por entonces el salario estaba sujeto en general al juego de la libre contratación; lo pactado por ambas partes, se creía *ipso facto*, lícito y valedero; el liberalismo económico florecía en todo su vigor; para nada podía entrometerse ninguna autoridad en modificar de otro modo la cuestión libremente zanjada por ambas partes contratantes. En un régimen de justicia y de caridad cristiana, el sistema podría pasar; porque lo pactado sobrepasaría la línea de lo necesario, pero en tiempos en que el patrono pensaba únicamente en sacar el máximo provecho aprovechándose de su fuerza y conculcando muchas veces la pequeña del obrero que ni tenía asociaciones que le defendiera, ni un Estado que por legislación social adecuada le protegiera; el régimen de libertad era el más grande de los absurdos y la más ominosa de las opresiones.

León XIII se levanta contra el sistema que era el vigente en el mundo capitalista de entonces: «Dicese,—habla León XIII— que la cantidad de jornal o salario la determina libremente el consentimiento libre de los contratantes, es decir, del patrono y del obrero; y que, por lo tanto cuando el amo ha pagado el salario que prometió, queda libre y nada más tiene que hacer; y que sólo entonces se viola la justicia cuando o rehusa el amo dar salario entero, o el obrero

entregar completa la tarea a que se obligó; y que sólo en estos casos puede la autoridad pública intervenir; fuera de estos en ninguno».

La contestación de León XIII es categórica: «A este modo de argumentar asentiría difícilmente, y no del todo, quien sepa juzgar las cosas con equidad; fáltale una razón de muchísimo peso».

Y el Pontífice explaya esta razón, que después ha cuajado en las teorías del salario justo. En el trabajo ve el Pontífice dos elementos: el personal uno, y el necesario para la vida otro; ya que el trabajo es lo más propio del hombre, y al mismo tiempo el medio ordinario puesto por Dios para adquirir lo necesario para la vida. Y conforme a esta argumentación, el Pontífice asignaba al salario dos topes; uno mínimo, determinado por lo necesario para la sustención del obrero sobrio y frugal, por debajo del cual jamás el sólo libre consentimiento podría establecer un salario justo; otro variable, proporcional al rendimiento del trabajo personal, como lo pide la justicia. Unía como se ve el Pontífice sociólogo las dos teorías que después se desarrollaron en el campo social moderno para explicar el tipo del salario: la teoría de la productividad y la teoría del mínimo necesario —la que podríamos llamar con frase un tanto cruda—la teoría de la amortización del trabajo.

Defender hoy esta doctrina pontificia podrá parecer cosa normal; ayer—el ayer significa hace cuarenta años—era cosa rarísima, no admitida por el mundo industrial, ni soñada siquiera por el mundo obrero. La productividad del trabajo deja la puerta abierta para el sistema hoy llamado de altos salarios, que como muy bien observa Weber, sólo entonces son productivos

# BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

Sociedad Anónima—Madrid Alcalá-14

Capital:—100.000.000 de ptas. - Reservas: - 54.960.329

Realiza toda clase de operaciones de banca. Compra y vende por cuenta de sus clientes valores del Estado, Industriales y Moneda Extranjera haciendo seguros sobre la misma.

## INTERESES QUE ABONA

Cuentas a la vista; 2 y medio por 100. A 3 meses plazo; 3 y medio por 100  
» a 8 días vista: 3 por ciento. A 6 » » 4 por ciento  
» a un año 4 y medio por ciento

## CAJA DE AHORROS

INTERES 4 por 100 acumulando los intereses el 30 de junio y 31 de Diciembre  
SUCURSAL DE GANDIA — PLAZA CABO PASTOR N.º 2

## SUCURSALES EN

Agreda, Aguilar de Campó, Aguilar de la Frontera, Aguilas, Albacete, Albaida, Albat de la Ribera, Alberique, Alburquerque, Alcalá de Guadaíra, Alcalá la Real, Alcantarilla, Alcaraz, Alcaudete, Alcázar de San Juan, Alcazarquivir, Alcira, Alcoy, Alcodia de Carlet, Alcodia de Crispins, Alfaro, Algeciras, Algemesi, Algodonales, Alicante, Almadén, Almagro, Almansa, Almazora, Almodralejo, Almería, Almodóvar del Campo, Andújar, Antequera, Añover de Tajo, Aracena, Arahal, Aranda de Duero, Arcos de la Frontera, Archidona, Aranda del Rey, Arjona, Arjonilla, Arnedo, Arriondas, Aspe, Ayamonte, Azuaga, Badajoz, Badarán, Baena, Baeza, Bailén, Balaguer, Barcarrota, Barcelona, Baza, Beas de Segura, Belalcázar, Bélmez, Belorado, Benaguacil, Benameji, Benavente, Benicarló, Benifayó, Beniganim, Benisa, Berja, Bermillo de Sotillo, Berja, Briviesca, Bujalance, Burgo de Osma, Burgos, Burriana, Cabañuela, Cabeza de Buey, Cabra, Cáceres, Cádiz, Calahorra, Calasparra, Calata, yud, Calzada de Calatrava, Callosa de Segura, Campanario, Campillos, Campo de Criptana, Canals, Cangas de Onis, Cañete de las Torres, Carabanchel Bajo, Caravacas, Carcagente, Carlet, Carmona, Carolina (La), Carpio (El), Cartagena, Carrión de los Condes, Casas Ibáñez, Castellón de la Plana, Castro de Río, Castuera, Catarroja, Cazalla de la Sierra, Cazorla, Cehegín, Cervera, Cervera del Río Alhama, Ceuta, Cieza, Cintruénigo, Ciudad Real, Ciudad Rodrigo, Coin, Colmenar Viejo, Constantina, Consuegra, Córdoba, Coronil (El), Crevillente, Cuéllar, Cuenca, Cuevas de Vera, Cullera, Cumbre Mayores, Chelva, Chiclana de la Frontera, Chinchón, Chiva, Daimiel, Daroca, Denia, Don Benito, Doña Mencía, Dos Hermanas, Ecija, Egea de los Caballeros, Elche, Elda, Enguera, Epila, Espejo, Espluga de Francolí, Estella, Estepa, Estepona, Faura, Famoselle, Fernán-Núñez, Fregenal de la Sierra, Fuente de Cantos, Fuente del Mestre, Fuente Ovejuna, Fuentesauco, Fuente de Andalucía, Gallur, GANDIA, Getafe, Grado, Granada, Granja de Torrehermosa, Guadalajara, Guadalcanas, Guadasuar, Guadix, Guareña, Hellín, Herencia, Herrera, Herrera de Pisuegra, Hinojosa del Duque, Horcajo de Santiago, Huelva, Huércal-Overa, Huesca, Huescar, Infantes, Infesto, Isaba, Isla Cristina, Jaca, Jaén, Jaráiz de la Vera, Játiva, Jerez de los Caballeros, Jerez de la Frontera, Jérica, Jijona, Jódar, La Línea, Larache, La Roda, Lebrija, Ledesma, Lérida, Lerma, Linares, Liria, Lodosa, Logroño, Lopera, Lora del Río, Lorca, Lucena, Lumbier, Llanes, Llerena, Madrilejos, Málaga, Malagón, Mancha Real, Manuel, Manzanares, Marcilla, Marchena, Martos, Medina de Campo, Medina de Rioseco, Medina-Sidonia, Melgar de Fernamental, Melilla, Mérida, Miajadas, Miéres, Milagro, Mogente, Molina de Segura, Monóvar, Monthlanch, Montellano, Montijo, Monilla, Montoro, Mora de Toledo, Moral de Calatrava, Morilla, Morón de la Frontera, Montilla del Palancar, Motril, Mula, Murcia, Nájera, Navalcarnero, Navalmoral de la Mata, Navalmorales (Los), Navas de San Juan, Navia, Novelda, Nules, Ochagavía, Oliva, Olivenza, Olivera, Ollería, Orda, Onteniente, Orihuela, Oropesa, Osuna, Oviedo, Palencia, Palma del Condado (La), Palma del Río, Pamplona, Pedroñera, Pego, Peñafiel, Peñaranda de Bracamonte, Peñarroya, Plasencia, Pola de Allande, Pola de Lena, Porcuna, Posadas, Pozoblanco, Pradolengu, Pravia, Priego de Córdoba, Puebla de Cazalla, Puebla de Sanabria, Pueblonuevo, Puente Genil, Puertollano, Puzos, Quintanar de la Orden, Requena, Ricla, Roa de Duero, Ronda, Rute, Sagunto, Salamanca, Salas de las Infantas, Saldaña, Sama de Langreo, San Clemente, San Lorenzo del Escorial, San Lucar la Mayor, San Martín de Valdeiglesias, Santa Coloma de Queralt, Santa Marta de los Barros, Santander, Santisteban del Puerto, Santo Domingo de la Calzada, Santos de Molina (Los), Segorbe, Segovia, Serón, Sevilla, Sigüenza, Silla, Socuellamos, Solana (La), Sonseca, Soria, Sueca, Tabernes de Valldigna, Talarrubias, Talavera de la Reina, Tarancón, Tarazona, Tarifa, Tarragona, Tarrega Tauste, Tembleque, Teruel, Tetuán, Tineo, Tobarra, Toledo, Tomelloso, Toro, Tortosa, Torralba de Calatrava, Torredonjimeno, Torrente, Torrijos, Totana, Trubia, Trujillo, Ubeda, Utrique, Utiel, Utrera, Valdepeñas, Valderas, Valencia, Vallverde del Camino, Valverde de Júcar, Valladolid, Vall de Uxó, Valls, Vegadeo, Velez-Málaga, Velez-Rubio, Vera, Vera de Vidasoa, Villacañas, Villacarricho, Villada, Villa del Río, Villadiego, Villafranca de los Barros, Villajoyosa, Villalón de Campos, Villalpando, Villamartin, Villanueva del Arzobispo, Villanueva de Castellón, Villanueva de Córdoba, Villanueva del Duque, Vianueva de la Serena, Villarcayo, Villareal, Villarrobledo, Villarrubia de los Jios, Villaviciosa, Villena, Vinaroz, Visa de los Pedroches, Vit Gudiro, Vébenes (Las) Yeste, Zafra, Zamora, Zaragoza

cuando a ellos responde un real aumento en la producción; deja libre la elevación de nivel de vida en el obrero, asegurando desde luego el mantenimiento del mismo en un marco de vida honesta sublimada por el trabajo.

«Si el obrero recibe un jornal suficiente para alimentarse a sí, a su mujer y a sus hijos, será fácil, si tiene juicio, que procure ahorrar y hacer, como la misma naturaleza parece que aconseja, que después de gastar lo necesario, quede algo con que, poco a

poco, pueda irse formando un pequeño capital».

La frase transcrita de León XIII insinúa el llamado *salario familiar*, que tanta oposición halló entre todos los economistas del siglo XIX, y que tanto auge va tomando entre los sociólogos del siglo XX. La oposición nacía del individualismo exagerado que sólo mira al obrero aislado y su trabajo, desligándolo en absoluto de toda relación familiar; el auge actual nace acaso de diversas causas, más o menos ligadas al

# FERRETERIA Y CRISTALERIA ESPAÑOLA

Cristales planos, sencillos, dobles y cristalinas para escaparates de todas medidas.—Cristales grabados e imprimidos, blancos y de color y cristales de color liso. Baldosillas y masilla para claraboyas. Diamantes para cortar cristales. Batería de cocina, objetos para regalo, lavabos, bañeras, bidets y todo o concerniente a estos ramos, a precios muy económicos. Acristalaciones de obras y se colocan cristales a domicilio.

**Vicente Domenech Sendra**

MAYOR, 63

GANDIA

trabajo; pero entre los sociólogos cristianos, mana de las mismas ideas del Pontífice: del derecho del obrero a vivir en una familia y a alimentarla con la única renta de que dispone: la de su trabajo.

El salario familiar propuesto por León XIII comienza hoy a ser realidad, en una modalidad especial que apareció en Francia: las Cajas de compensación que van dando de sus fondos al trabajador un sobresueldo en cantidades proporcionales al número de hijos de su familia.

El derecho se reconoce todos los días: recientemente el Pontífice actual ha vuelto a tocar el punto del salario familiar en la Encíclica sobre el Matrimonio, y ha vuelto a manifestar que no se trata en él de un mero acto de caridad, sino de un acto pleno de derecho y de justicia que los comentaristas se encargarán de resolver, pero que cumplidamente existe. La doctrina de León XIII concretada hace cuarenta años, no sólo no ha muerto, sino que ha ido ganando terreno continuamente, de modo que hoy los mas avanzados sociólogos cristianos no tienen que enseñar otra cosa distinta de la enseñada entonces por el iluminado Pontífice.

## CHALET

recién construido situado al pie carretera, cerca fuente Pixmola [Barig], rodeado de pinos, Clima de altura.

Se vende. Razón

M. de Puig-Farmacia-Gandía

## Por correo interior

Mi amada... «A mal año, capa nueva.» Eso reza el refrán y a esta norma de conducta nos hemos de atener.

¿Que los acaecimientos de la vida no saben a medida de nuestros gustos? Recuerda los versos de Balart:

«A ser de nuestro gusto no fueran penas.»

Precisamente ellas son el yunque en donde las almas adquieren temple de acero para la lucha. ¡Y tenemos tanto que pelear!

¡A trabajar! ¡A luchar! Que el premio no se da a los pusilánimes.

Dios Nuestro Señor nos quiere valientes, decididos, arriesgados, apercebidos a padecer por Él.

No te acobardes ni olvides que Dios... es Dios.

Afirmo..

J. DE VAL

## La "democracia" en acción

### CONTRA VOTOS ESTACAZOS

Acabamos de ver un periódico fotografías elocuentes, demostrativas de la barbarie democrática. Son pruebas irrecusables del estado en que quedó el local del Bloque Agrario de Salamanca despues del asalto de los elementos conjuncionistas derrotados en la jornada electoral.

¡Ese es el respeto a los dictados de la voluntad popular que guardan los que los propugnan!

Es un hecho que todo liberal, casi sin excepción, tiene espíritu de tirana y propensión inquieta a la violencia, y el «muera el que no piense igual que pienso yo» es apotegma democrático.

Todas las palabras que usa la revolución tiene sentido inverso: libertad significa tiranía; democracia significa dictadura; tolerancia significa persecución; voto popular, violencia de una minoría anárquica. Y la ley es entre ellos el clasico embudo.

Una elocuente prueba de incivilidad es el allanamiento del domicilio y la destrucción de la propiedad ajena, como consecuencia de una derrota en la jornada civil de unas elecciones. Y eso lo han perpetrado elementos conjuncionistas en Salamanca, impunemente, como alegre expansión para saciar su espíritu de venganza, arregados por persona que viste toga y ejerce funciones magistrales en una facultad universitaria.

Si así proceden los que alegan derecho a ser tenidos por cultos, ¿como ha de proceder la plabe hostigada a actos de vandalismo?

No hay para qué recordar aquellas instrucciones catonianas que el ministro de Gobernación dió a los gobernadores civiles en vísperas electorales, porque contrastadas con los hechos, quedan reducidas a palabras vanas. Documento para la historia política en el archivo de Gobernación, desvirtuado por las fotografías de un domicilio allanado por unas turbas algareras, porque los culpables conscientes son otros.

Pero ahí está la demostración de cómo procede la democracia cuando no logra someter a sus designios la voluntad de los ciudadanos. ¿Qué más dictadura que la dictadura de la violencia popular esgrimida detrás de esa faramalla de palabras lanzadas con acentos catonianos?

¿Que esos arranques son inevitables?

Aunque lo fueran, son sancionables. Y a verlo vamos. Si eso del respeto al derecho, a la legalidad y al orden es verdad.

**- EL MOROUÍ -**  
FABRICA DE ALCOHOL VINICO :—: ANISADOS  
—: LICORES. JARABÉS ESCARCHADOS :—  
LICORES FINOS Y EMBOTELLADOS, DE PRIMER ORDEN

**- PURUVA -**

Unico jugo de Uva que se presenta en el mercado sin materias conservadoras

No contiene alcohol

Sustituye con ventaja a la leche

Alimento completamente Asimilable

**- VICENTE DURA -**  
SUCESOR DE FRANCISCO DURA  
TERRATEIG :—: GANDIA

## Leemos en la Prensa de semana lo siguiente:

SEVILLA, 1.—El Ayuntamiento de Dos Hermanas ha acordado pagar todos los gastos de entierro a todas las personas que fallezcan y sean enterradas sin intervención de la Iglesia, y, por tanto, reciban sepultura civil. El alcalde, que es anarcosindicalista, ha prometido pagar el ataúd. Hoy se ha verificado el entierro de un individuo. Como se han cumplida las circunstancias acordadas, el Ayuntamiento y el alcalde han costeado, respectivamente, el entierro y la caja. El acnerdo municipal es objeto de muchos comentarios.

### Intentar incendiar un Iglesia

SEVILLA, 1.—El guarda nocturno de la barriada donde está enclavada la iglesia de San Alberto, ho manifestado que vió a un individuo que llevaba una lata con petróleo que intentaba vaciar sobre la puerta del templo. Al presentarse el sereno, huyó dicho individuo, el cual u otro con iguales propósitos intentó realizar la hazaña hace días. Se ha establecido vigilancia especial en la iglesia.

LORCA, 2.—Cuando pasaba por la calle de Alfonso el Sabio el cura de Pulpí, don Francisco Rodríguez, un grupo de mozalbetes pretendió mofarse diciendo que querían terminar con los clérigos. El sacerdote se volvió para repeler la agresión, pero tuvo que intervenir el vecindario para protegerle, haciendo huir a los jovencuelos.

### Se apoderan tranquilamente de una finca

BADAJOS, 1.—Un grupo de obreros se presentó en la finca El Alcornoual, de mil fanegas de extensión, casi toda ella de arboleda de encinas y alcornoques, en el término municipal de Burguillos del Cerúo, propiedad del vecino de Badajoz don Agustín Carace.

Una vez allí dijeron al guarda que habían acordado repartir la finca en tres partes: dos para dos sociedades obreras locales y otra para el propietario. Procedieron a hacer el deslinde y a tomar posesión de la finca, hasta que acudió el propietario, que fué muy bien recibido por los obreros, que se limitaron a comunicarle cual era la tercera parte que le había correspondido.

El propietario nada dijo; se limitó a denunciar el hecho al gobernador, que ordenó a la Guardia civil que instruyera las oportunas diligencias y desalojara a los obreros de la finca, todo lo cual se llevó a cabo sin inconveniente alguno, pudiendose comprobar que los obreros habían procedido por cuenta propia.

El director de Seguridad fué preguntado acerca de si era exacto que en el día de hoy algunos obreros de Madrid se habían retirado de las diversas obras sin llegar a realizar su trabajo.

Manifestó el señor Galarza que la noticia era exacta y que según se le había comunicado de una manera oficiosa (y no oficial) esta actitud obedeció a que otros operarios—al parecer pertenecientes a la Confederación Nacional del Trabajo—llevaban pistolas con las cuales llegaron algunos incluso a amenazarles. Para evitar esta lucha interna obrera, los afiliados a la Casa del Pueblo abandonaron las obras.

Naturalmente—terminó diciendo el director de Seguridad—yo comprobé debidamente estos informes (que como antes he dicho no son oficiales) y, caso de comprobarse, adoptaré las medidas enérgicas necesarias para que tales casos no tengan repetición.

Ayer por Radio tuvimo noticia de incendios de iglesias en Orense...

Pero podemos vivir tranquilos a juzgar por lo que dice el señor Ministro de la Gobernación.

No volverá a ocurrir.

**Jesús García Castelló**

PRACTICANTE EN MEDICINA Y CIRUGIA  
PRÓTESIS DENTAL

CANOVAS DEL CASTILLO 101. GANDIA

MEDICINA Y CIRUGIA  
PARTOS—MATRIZ  
RECONOCIMIENTO DE EMBA  
RAZADAS  
Gutierrez Mas, 36, 1.º  
C. PARIS MORANT

# BANCO DE VIZCAYA

## CASA CENTRAL - BILBAO

**Capital: 100.000.000 Ptas.**  
**Reservas: 50.000.000**

49 Sucursales

Agencias en diferentes provincias

Este Banco realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa entre España y Extranjero.

### INTERESES QUE ABONA

Cuentas corrientes a la vista 2  $\frac{1}{2}$  % de interés anual  
 Cuentas corrientes especiales 3 % » » »  
**IMPOSICIONES** { A seis meses 4 % de interés  
 { A un año 4  $\frac{1}{2}$  % » » »  
 Caja de Ahorros: En libretas a la vista 3  $\frac{1}{2}$  y 4 %

SUCURSAL EN GANDIA: PRIMO DE RIVERA, 48.

Entrega huchas mediante libreta de Caja de Ahorros para quien las soliciten.

## AVISO

Se pone en conocimiento de los señores socios, que en el sorteo celebrado a las tres de la tarde del día de hoy, con intervención del Notario Don Vicente Vilar Catalá, han resultado amortizadas las Obligaciones de 250 ptas. de esta sociedad, cuyos números se indican, pudiendo los señores tenedores de las mismas presentárselas al cobro, en la casa social.

Ciento dieciseis	116
Doscientos setenta y seis	276
Ciento ochenta	180
Trescientos treinta y nueve	339
Ciento veintinueve	129
Ciento uno	101
Ciento noventa y uno	191
Ciento treinta y nueve	139
Doscientos nueve	209
Ciento cinco	105
Doscientos cuarenta y nueve	249
Ochenta	80

Gandía, 1º de Julio de 1931

El Presidente, El Secretario,  
 Alfredo Ferragud J. Bernabeu

# Noticias

Las elecciones del domingo último se caracterizaron por una notable desamianción; vióse patente el retraimiento del cuerpo electoral.

En Gandía obtuvieron las mayorías la conjunción de republicanos autónomos y socialistas. No fué una votación brillante la de las mayorías, si consideramos que tenían todos los resortes del poder en sus manos.

La candidatura católica obtuvo casi los 500 votos, sin intervención en las mesas, y sin ningún acto de propaganda. Este resultado ha producido sensación entre las izquierdas de Gandía.

Muchos menos votos que los católicos lograron los radicales socialistas y la Derecha Liberal Republicana.

Como ensayo y como protesta nos congratulamos de la nutrida votación obtenida por nuestra candidatura.

En otras elecciones, cuando tengamos más libertad que ahora, el resultado será mucho más grandioso. Vivir para ver.

## SE ALQUILA

Confortable chalet con abundante fruta en la vía de Alcoy, cerca de paseo de Germanias.

Razón; Plaza Santo Duque 12  
 GANDIA

El lunes, por la tarde, se desencadenó fuerte tormenta de viento y agua, sobre este término municipal.

El huracán fué violento arrancando algunas chimeneas. A pesar de ello el aguacero no fué todo lo copioso que pide la sequía reinante, pues en los campos no llegó a hacer una zazón completa.

El día de San Juan, podemos decir que comenzó la temporada de baños en nuestra playa. Los excesivos calores reinantes en junio han movido a la gente para trasladarse a la playa. Barraquetas de baños, son cerca de 150 las instaladas en el presente año. Los chalets, de día en día van en aumento.

Con motivo de la temporada de baños, los autobuses de Grao y playa, han modificado el recorrido y entran por la calle de San Francisco de Borja, y salen por la calle Mayor. Nos parecen bien esta medida en favor del público, pero mucho tememos que, dada la estrechez de la calle Mayor, ocurra algún día una desgracia, que seríamos los primeros en lamentar.

Continúa el problema de la escasez de agua potable en Gandía; las fuentes dan escasa agua, insuficiente para las necesidades del vecindario.

Ignoramos qué medidas habrá tomado el Ayuntamiento; lo que vemos es que todo continúa en el mismo estado de necesidad.

A los niños y niñas de la comunión, que se retraten en casa LAPOPTA (padre) se les regalará una foto de los mismos, en tamaño 34x49, en recuerdo a tan feliz y dichoso acto.

Esta casa retrata hasta las 9 de la noche con la nueva Lámpara JUPITER, la mas perfecta y suave conocida hasta el día.

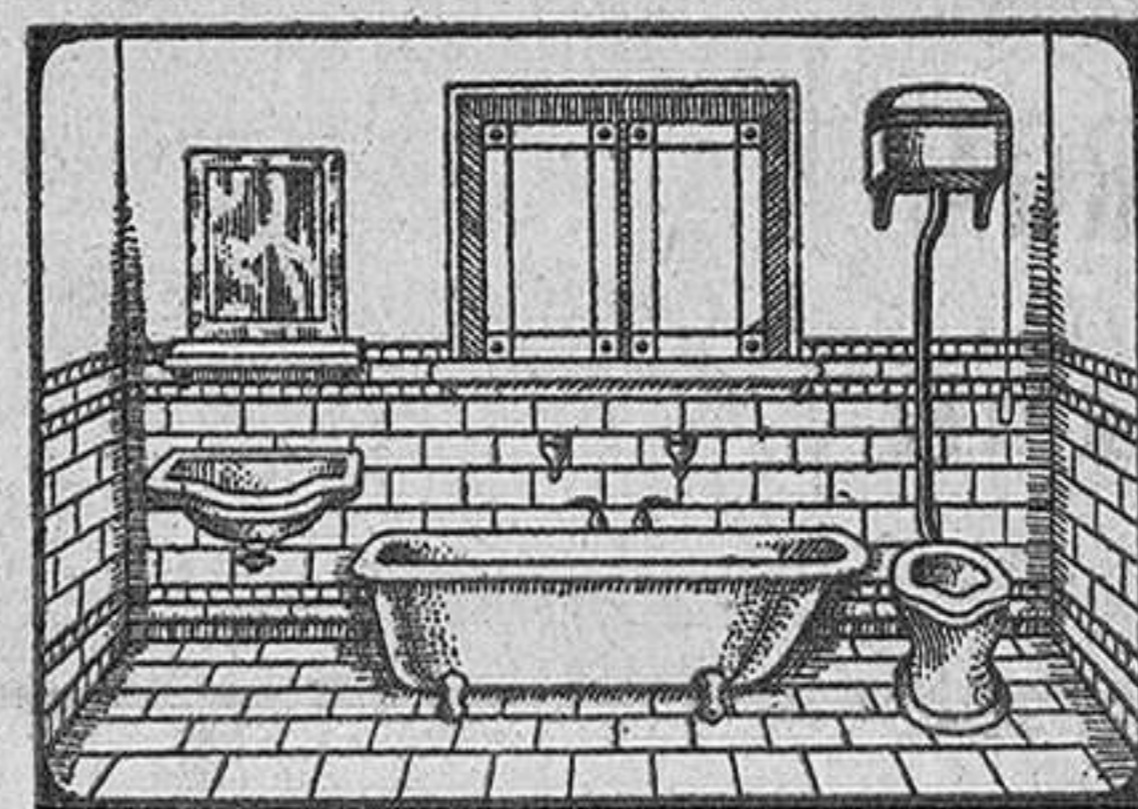
Inmediato a la fuente que existe en la Plaza del Ex-Convento de San Roque hay una de las trapas rota y convendría ordenar repararlas para evitar que la gente que va allí a por agua pudiese lastimarse al caer. Nos permitimos hacer estas indicaciones pues vemos no pasan desapercibidas, lo que nos complace por el bien que con ello se hace.

No hay demanda para aceite; en la actualidad se hacen muy pocas transacciones; algunos cosecheros venden de 17 a 18 pe-

setas los 10 kilos 650 gramos. Las algarrobas de 3 a 4 pesetas según pueblos.

Nos extraña lo ocurrido en Vergara por invadir esta población siete camionadas de personal de Eibar y ayer, nos dieron noticia de lo ocurrido en Rótova estos días con motivo de otra camionada de Jaraco y antes en otros pueblos. De continuar así, lo que un día fué el Riff en Marruecos, se quedaría muy atrás de lo que aquí pasa en esta llamada algún día bendita tierra. Sería conveniente que la Autoridad, cuando pueda hacerlo, tome nota de los elementos dirigentes que en este distrito han introducido tan culta novedad.

## BAÑERAS BIDETS LAVABOS WATERS Calentadores DUCHAS GRIFERIA ACCESORIOS



CUARTOS DE BAÑO  
**desde 235 ptas.**  
 Instalación de los mismos  
**VDA. J. QUILES**  
 SAN PASCUAL, 8 Y 10  
**GANDIA**

No ignoran nuestros lectores el peligro que corrimos todos los españoles, hace unos días. El comandante Franco de acuerdo con los comunistas andaluces o mejor capitaneándolos a todos ellos, preparaba un ensayo de República soviética andaluza, y para ello tenía dispuestos 60 aviones y un millar de bombas

Franco ha sido destituido de la Dirección de la Aeronáutica militar.

¡Qué tiempos corremos! El Cardenal Segura (expatriado por «indeseable»), y un Franco, deshonra del glorioso ejército español, libre por España y dueño del arma más mortífera.

¡Les está bien a esos gobernantes ciegos por su sectarismo! Si la Providencia no permite la fractura de una pierna, a estas horas hermanos contra hermanos hubieran perecido.

La bondad y la virtud de un santo Cardenal, públicamente vituperada en una expulsión indigna. La rebeldía y orgullo de un Franco en la Dirección de la Aeronáutica pone en peligro la paz de España.

A ver que dicen ahora Miguelito y Rafaelito, los dos hijos de sus padres.

La V. O. T. y Cofradía del Carmen viene celebrando todos los años una solemne Novena a la Stma. Virgen en la iglesia del Santo Hospital a San Marcos. Este año se trasladará dicha Novena para el mes de Noviembre, según años anteriores.

A causa del fuerte viento de estos días son muchos los melonares que tienen reforcidas sus ramas y no podrán crecer las matas y desarrollarse los melones como en tiempo normal.

Los ancianos octogenarios no han conocido sequía como la de 1931; hay almendros que ya se han secado por falta de agua, olivos que han desprendido su fuerte cosecha y otros que por caer la hoja del olivo se ven las aceitunas como perdigones muy gordos, arrugaditas. Hemos visto naranjos que no podrá regarse este verano de ninguna instalación de riego y en la actualidad se encendería con un fósforo.

En Sagra, el Ayuntamiento acordó construir un pozo junto a las fuentes que no manan, para ver si se encuentra agua que destinarian al servicio del vecindario.

En muchos pueblos de la Márm. solo se ven por las calles, de cuatro a seis de la mañana y de siete y media de la tarde en adelante, caballerías cargadas de cántaros de agua. No hay trabajo para los obreros más que el de profundizar pozos, hacer galerías, instalar motores; nada hay que cavar ni que recolectar ni sembrar. Algunos arrancan palmito en el monte pero por no llover apenas hay palmito y los hombres se abrazan.

Hemos visto el afirmado de piedra que se hace en el camino de Daimúz. Es una mejora que hacía mucha falta.

El pavimento y cubiertas del mercado al por mayor termináronse y vendedores y compradores de dicho mercado de abastos han recibido gozosos tan necesaria como útil mejora.

Al fin, la Comisión de Policía urbana se ha ocupado de arreglar las calles que en otro número indicábamos y parece que se lleva el propósito de arreglar la tan transitada calle de Canaléjis.

Lo celebramos.

## DE SOCIEDAD

Ha sido nombrado Juez de Instrucción, de la importante ciudad de Granollers, en Cataluña, nuestro amigo y paisano, el culto miembro de la Judicatura, don Felipe Aragónés Andrade.

Deseamos al nuevo Juez de Granollers, muchos ascensos en su brillante carrera, y le felicitamos por su traslado

Terminado los exámenes de fin de curso ha regresado a esta, nuestro querido paisano el Profesor de la Escuela de Minas, don Luis Forrat Soldevila.

Le damos la bienvenida, deseándole tenga cumplido el apetecido descanso de sus tareas.

Ha sido nombrado Registrador de la Propiedad de Alcira, el que lo era de este distrito, nuestro querido amigo don Diego Pérez de los Cobos y Pérez de Lema.

Muy de veras sentimos el traslado del señor Pérez de los Cobos a Alcira, aunque celebramos el ascenso en su carrera que le lleva al Registro rural más importante de España.

En Gandía deja, el hasta hoy Registrador, muchas y muy buenas amistades y la consideración más respetuosa al caballero intachable y al católico práctico. Reciba nuestro amigo el saludo de despedida.

## NOTA DE CULTOS

### IGLESIA COLEGIAL

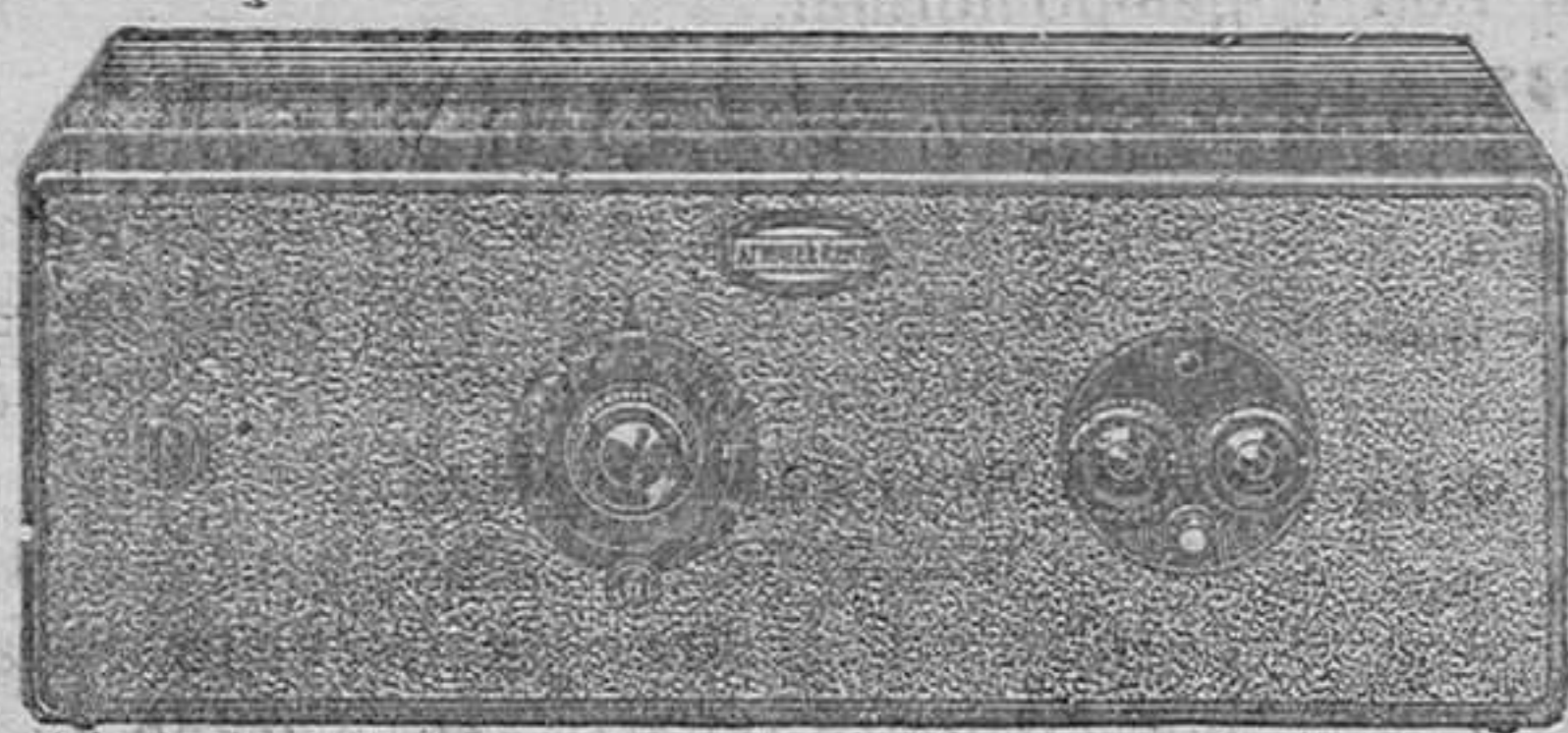
Domingo 5.—Dominica VI. Después de Pentecostés.—A las 7, Misa de Comunión por la Congregación de Ntr.ª Sr.ª de los Dolores.

A las 9:30, Misa Conventual.

En la misa de 12.—Plática por el Ilmo. Sr. Abad de esta Colegiata.

Imp. Vda. de Pío Lloret—GANDIA

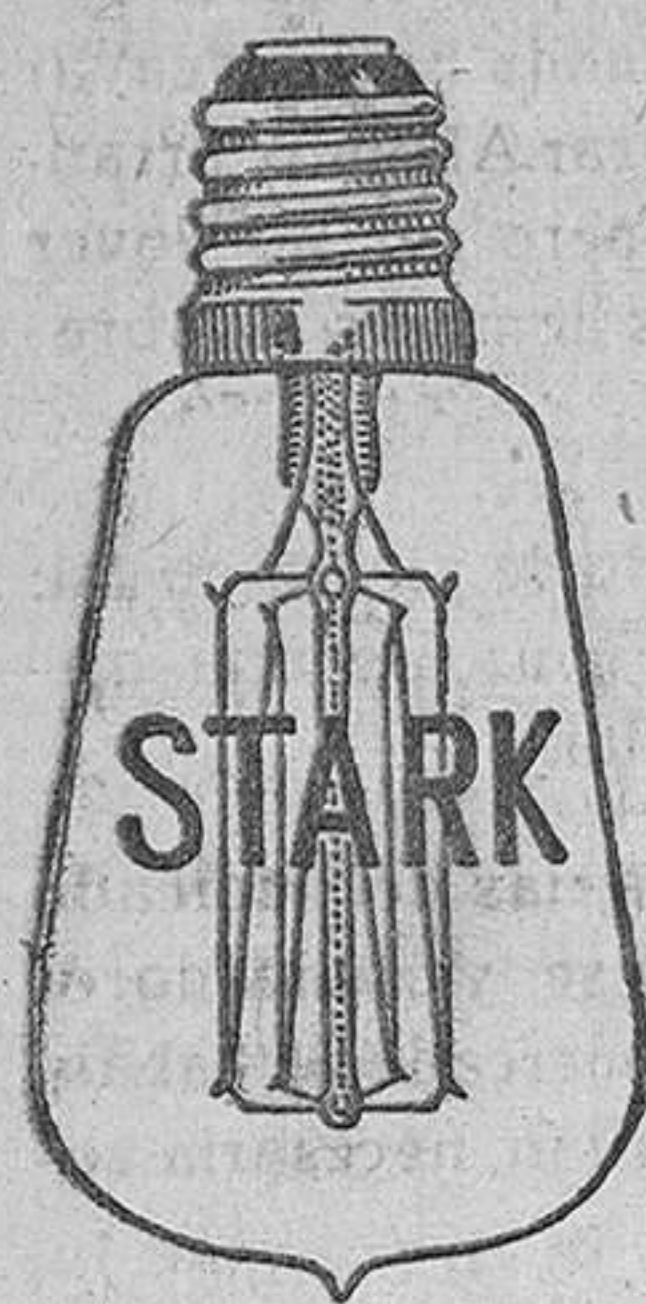
**ATWATER-KENT  
EL MEJOR DEL MUNDO**



**SIN PILAS NI ACUMULADORES**  
VA ENCHUFADO A LA CORRIENTE DE LA LUZ  
UN SOLO MANDO  
DE VENTA CASA

**PANIAGUA** PRIMO DE RIVERA—67  
PRODUCTOS PHILIPS PARA RADIO  
ALTAVOCES ATWATER-KENT

Unico deposito de la renombrada lámpara  
**STARK**



Motores en existencia desde 1/2 caballo en adelante a precios de fábrica—Maquinaria—Material eléctrico de toda clase para todas sus aplicaciones.

Reparamos motores, transformadores y toda maquinaria eléctrica en breve plazo y garantizado su buen funcionamiento

**M. PANIAGUA DE VARGAS**

Calle Mayor 60—GANDIA

Recomendamos nuestra única lámpara **STARK** medio watio.

**DISPONIBLE**

**CHOCOLATES NOGUEROLES**

Calidad siempre

inmejorable

P. Sto. Duque

Num. 2



(Marca Registrada)

no dude V. más de si será bueno. El Chocolate Nogueroles, es proclamado como el mejor por millares de consumidores.

**PROBARLO ES ADOPTARLO**

Lo encontrará V. en todos los establecimientos del distrito y en casa del fabricante

PLAZA SANTO DUQUE, 12 GANDIA



POMADA DE NUESTRA SRA. DE LA LECHE

De venta en las principales farmacias

**POMADA DE NUESTRA SENORA DE LA LECHE**

Tratamiento eficaz de la Mamitis — Tumores de los pechos, pelo de teta, represas de leche etc.

Preparada por el farmacéutico D. Miguel Pérez GANDIA

**FABRICA DE PERSIANAS Y ESTERERIA**

Especialidad en Persianas de tabletas giratorias, de cadenilla, rollables y de tejido reforzado. — Se pintan y reforman las usadas. Transparentes y Cortinas fantasia para miradores y encristalados. Esteras de todas clases. Alfombritas para dormitorios con variados dibujos. Gran surtido en plumeros de todas clases

**FRANCISCO CANDELA**

**Valier, 7**

**GANDIA**

**FACILIDADES EN EL PAGO - PRECIOS SIN COMPETENCIA**

**MADERAS Y CARBONES**

**MANUEL GARCIA DEL MORAL**

**Siempre inmenso surtido de**

**MOBILA - OREGON - FLANDES - SUECIA - ABETO - HAYA  
CUADRADILLO - ROBLE - CARRASCA en Pinas y Rayos**

**Carbones minerales extranjeros y del país.**

DESPACHO Y ALMACEN: **Calle San Vicente Ferrer, A. (ANTES CARRETERA ALBAIDA)**

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS: "CAMPROA" TELEFONO 134 **GANDIA**